GESTIÓN CONTRACTUAL

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 1		
		FECHA:	22	5	2026

CONTRATISTA:	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO - TAMALES DOÑA ROSANA
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:	015-004-2026
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:	ABASTECIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):	LESLY YULIETH BORDA VARGAS
VALOR TRÁMITE DE PAGO:	$ 5.610.000,00
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA	ANTICIPOS
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	X	N/A			
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el tramite en la SGC o Regional)	X				
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)	X				
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	X				
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones	X				
6	Planilla de seguridad social en estado pagada	X				
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.	X				N/A
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)	X				
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	X				
10	Corte parcial o final de obra	N/A				
11	Aval de pago Interventoría					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras					
13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente	X				
14	Alta Almacén ***(cuando el bien deba ingresar al almacen)***					N/A
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)					
16	Multas o Sanciones					

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO: REVISIÓN DEL TRÁMITE 1ra	2da	3ra	FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN	FIRMA

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISION DEL TRAMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL		FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	[illegible]	**NOMBRE Y APELLIDOS:**	Camilo Andres Cuellar
FIRMA:		**FIRMA:**	Camilo Andres Cuellar
FECHA DE VALIDACIÓN	07/07/26	**FECHA DE VALIDACIÓN**	07/07/2026

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10

Girardot,25/06/2026

AL: Señor (a)
TC. (RA) ANDRES FRANCISCO AGAMEZ OROZCO
Director Regional Tolima Grande

Con toda atención me permito enviar al señor TC. (RA) ANDRES FRANCISCO AGAMEZ OROZCO, Director Regional Tolima Grande el informe de supervisión **No. 10** Del contrato No. 015-004-2026 Correspondiente al periodo del 25 de junio del 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. **DATOS GENERALES DEL CONTRATO:** (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 015-004-2026

CONTRATISTA: JHON FERNEY MAYORGA LOZANO- TAMALES TOLIMENSE DOÑA ROSANA- NIT 80.054.502

OBJETO: TAMAL Y LECHONA CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE".

VALOR DEL CONTRATO: DOS MIL MILLONES DE PESOS **(**$2.000.000.000) M/Cte., Incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones (SI APLICA), expedido por el Líder de Presupuesto de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2026.

MODIFICACIONES: SI _____ NO _____

TIPO MODIFICACION	
PRORROGA	
ADICION	
REDUCCION	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBRE
9.1.1.	Ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales, proveyendo a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato, cumpliendo cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato.	N/A												
9.1.2.	El contratista debe asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	N/A												
9.1.3.	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato, asimismo restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la Entidad, o cuando se realicen modificaciones, adiciones o prórrogas. La Agencia Logística Regional Tolima Grande podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del Contratista.	N/A												
9.1.4.	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	N/A												
9.1.5.	Facilitar las funciones del Supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	N/A												
9.1.6.	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A												
9.1.7.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	N/A												

9.1.8.	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del contrato.	Acta de Recibo a satisfacción	SI	SI	SI	SI	Si	Si						
9.1.9.	Cancelar sus obligaciones en seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales como cotizante y del personal que realice actividades de ejecución del contrato.	Certificaciones, planilla de aportes para fiscales	SI	SI	SI	SI	Si							
9.1.10.	El contratista No debe ofrecer pagos, halagos o dádivas a los funcionarios de la ALFM en ningún momento.	N/A												
9.1.11.	Cumplir con las obligaciones laborales del personal a su cargo, y encontrarse al día en el pago con sus proveedores.	Certificaciones, planilla de aportes para fiscales	SI	SI	SI	SI	Si	Si						
9.1.12.	El contratista asume los costos de transporte y demás ocasionados durante la ejecución del contrato.	N/A												
9.1.13.	Entregar con la mayor diligencia y cuidado los bienes establecidos a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por la Entidad, cumpliendo con la ejecución del contrato en el lugar, (el personal y vehículos dispuestos para la ejecución del contrato deben cumplir con los requerimientos de seguridad y registro autorizado para el ingreso a las unidades militares) fecha y horas establecidas por el supervisor del contrato.	N/A												
9.1.14.	Atender de forma inmediata cualquier novedad y emergencia que se presente durante y posterior a la entrega del bien, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar los cambios a que haya lugar en cumplimiento a las especificaciones técnicas, fecha y lugar de entrega, de manera inmediata, asumiendo los costos que los mismos impliquen.	N/A												
9.1.15.	Realizar las entregas únicamente en los vehículos acreditados en el proceso.	N/A												
9.1.16.	Suministrar, instalar y mantener los tanques de almacenamiento de cada uno de los comedores de tropa, según los requerimientos y las frecuencias de servicio.	N/A												
9.1.17.	Asumir los costos por instalación de tanques y mantenimiento.	N/A												
9.1.18.	Radicar facturas cada vez que realice entregas de producto, cumpliendo con la fecha de radicación de las mismas, los	N/A	SI	SI	SI	SI	Si	si						

	requisitos legales y los establecidos por la Entidad.															
9.1.19.	Facilitar las funciones del Supervisor, permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual, y la verificación de los productos entregados, los cuales deben cumplir con lo establecido en el formulario de especificaciones técnicas.	N/A														
9.1.20.	El contratista debe realizar cruce mensual de cartera (Circularización de la deuda), con la tesorería de la Regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística Regional Tolima Grande.	N/A														
9.1.21.	El contratista debe llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar productos que excedan el valor del contrato, la Agencia Logística Regional Tolima Grande no cancelará dichos valores.	N/A														
9.1.22.	Realizar todos los procesos y procedimientos necesarios en la plataforma SECOP II, tales como aprobación del contrato, cargue de pólizas y cargue de facturas.	N/A														
9.1.23.	El CONTRATISTA, se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y similares que estén a su cargo y se deriven de la ejecución del presente contrato, de conformidad con la Ley que le sean imputables, por lo tanto, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Tolima Grande, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos. En tal sentido el contratista debe cumplir con la infraestructura, cobertura, experiencia, oportunidad en las entregas y estándares de calidad en condiciones de mercado y no cobrar valores adicionales por realizar las entregas a nivel nacional.	N/A														
9.1.24.	En caso de que el Contratista no asista a la entrega del bien la persona autorizada para dicho evento aportará tal facultad para realizar los actos tales como firma del acta de recibo a satisfacción y entrega del bien.	N/A														
9.1.25.	El contratista se obliga a no suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y a mantener como	N/A														

	documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el presente contrato, los asuntos técnicos e instalaciones de las Fuerzas Militares conocidos por el contratista durante el desarrollo de este contrato o con posterioridad al mismo.														
9.1.26.	Estudiar y conocer el contenido total del estudio y documentos previos, invitación publica, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos a fin de dar cumplimiento con el objeto del proceso.	N/A													
9.1.27.	Mantener indemne a la Entidad de cualquier tipo de reclamación por parte del personal que ejecute el cumplimiento del objeto contractual.	N/A													
9.1.28.	El personal y vehículos que realicen el suministro de los bienes a contratar deben cumplir con las medidas de seguridad necesarias, suficientes y legales para el transporte de los bienes a contratar; PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN TITULO ACEPTACIÓN DE OFERTA Código: CT-FO-16 Versión No. 00 Página 9 de 16 Fecha. 08 03 2018 CONTRATO DE SUMINISTRO No. 015-013-2023 9 los bienes contratados se entregarán en los vehículos para transporte exclusivo de GAS PROPANO en cilindros de 100 libras y tanque de recarga.	N/A													
9.1.29	Cumplir con las normas que regulan el transporte de este tipo de materiales, tales como la NTC 3853 - Equipo, accesorios, manejo y transporte de G.L.P.	N/A													
9.1.30	Dar cumplimiento a la Ley 142 del 1994, el contratista de estar afiliado y registrado ante la Asociación Gremial Colombiana de Comercializadores de Gas AGREMGAS.														
9.1.31	• Responsabilidad de Contratista (Persona Jurídica): A) Tener implementado un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. B) Asegurar las competencias de sus trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. C) Cumplir las políticas, reglamentos, programas y estándares en Seguridad y Salud en el Trabajo aprobados por la Organización. Responsabilidad de Contratistas (persona Natural): A) Cumplir las políticas, reglamentos y programas en														

	Seguridad y Salud en el Trabajo aprobados por la Organización. B) Procurar el cuidado integral de su salud. C) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada. D) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. E) Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, el Comité Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o la Administradora de Riesgos Laborales. F) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST. G) Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. H) Practicarse un examen pre-ocupacional y allegar el certificado respectivo al contratante. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el contratista.													
9.1.32	Mantener vigente la póliza de responsabilidad civil extracontractual durante la ejecución del contrato.													

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
5	OPERACIONAL	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Garantía de cumplimiento	SUPERVISOR	En el evento
6	OPERACIONAL	Falta de calidad de los bienes a contratar	Garantía de calidad de los bienes	SUPERVISOR	En el evento
7	OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	SUPERVISOR	Mensual
8	OPERACIONAL	Modificación de las especificaciones técnicas	Realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	SUPERVISOR	En el evento
9	OPERACIONAL	Accidentalidad	Seguimiento a la entrega	ALFM	Contra entrega
10	ECONOMICO	Desabastecimiento	Previsión de la ocurrencia	ALFM CONTRATISTA	Diario
11	OPERACIONAL	Cierre de vías de acceso	Verificación de la periodicidad de la ocurrencia	ALFM CONTRATISTA	Diario
12	FINANCIERA	Variación de precios y normatividad	Análisis para modificación de las condiciones contractuales	ALFM	Diario
13	REGULATORIO	Cambio de legislación tributaria	Verificación normatividad tributaria	ALFM	Diario

14	OPERACIONAL	Transporte de los bienes hasta el lugar de entrega	Seguimiento a la Entrega	ALFM	En el evento

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

Los administradores de los comedores de tropa no han reportado ningún informe por incumplimiento en los estándares de calidad y entrega en el suministro de Tamales y Lechona, por lo tanto, la Empresa Tamales Tolimenses Doña Rosana, ha cumplido con el contrato.

5. CONTROL DE PAGOS- VIGENCIA 2026

TAMALES			
VALOR DEL CONTRATO			**$ 2.000.000.000,00**
ADICION CONTRATO			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**
VIENEN	**FECHA**	**Valor Facturado**	**$ 1.297.094.902,00**
17556	*25/06/2026*	*5.610.000*	**$ 1.291.484.902,00**
TOTAL		**5.610.000**	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.
A la fecha ha sido facturada la suma de **$708.515.098,00** es decir que se ha ejecutado el 35,42**%** del contrato, los cuales fueron dados de alta en los comedores de tropa de la Regional Tolima Grande, pasando con un saldo por valor de **$1.291.484.902,00** equivalente al **65%** se tiene para la vigencia 2026.

Porcentaje cumplimiento Avance 35,42 **%** Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique) N/A
7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO N/A
8. INFORMACIÓN AIU N/A
9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME: N/A
10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	X		El contratista cumple a satisfacción con el objeto contractual.
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	X		El contratista cumple con el tiempo de entrega.
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	X		El contratista cumple con las obligaciones contractuales.
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	X		El contratista cumple con el precio fijado.

11. RECOMENDACIONES:

- ✓ Se solicita el pago de las facturas relacionadas en el Numeral No. 5 CONTROL DE PAGOS del presente informe de supervisión.

TASD. LESLY YULIETH BORDA VARGAS
Supervisor del contrato No. 015-004-2026

Fecha trámite de pago	25.06.2026	Número de Pago:	**10**
Valor de pago solicitado	**$5.610.000,00**		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 015-004-2026	
Nombre o Razón Social del Contratista	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO	
Identificación	NIT o C.C: 80.054.502	SAP (acreedor) : 80003782
Objeto del Contrato	**"TAMAL Y LECHONA CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE""**	
Orden o Pedido ERP SAP	No. PEDIDO ABIERTO CONTRATO 5100010041	
Expediente Orfeo	No. N/A	
Registro Presupuestal	No. 13326 del 26/03/2026	
	■ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($)2.000.000.000
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	($)
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	050 DIADQ-DIPER-2025 - 185-00-A-COFAC-CODAF-2022	
Fecha de legalización del contrato	25/03/2026	
Fecha de finalización del contrato	TREINTA Y UNO (31) DICIEMBRE DE 2026	
Porcentaje de ejecución del contrato	**35,42%**	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor $ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	14-44-101259448	$ 500.000.000	25/03/2026	07/07/2027
• Póliza de cumplimiento				
• Póliza de responsabilidad civil				

extracontractual (cuando aplica)				

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO AV VILLAS		
	N° 061892241	Tipo cta. bancaria	Ahorro ■ Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☐ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	■ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	SI	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	SI	
	3. Certificación de obligaciones laborales		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 88422823	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	$ N/A	
	Periodo Salud	JUNIO 2026	
	Periodo Pensión	MAYO 2026	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☐ Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☐ Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	**25/06/2026**	**$5.610.000,00**	
2.	**17556**	25/06/2026	5.610.000	
3.	131	25/06/2026	5.610.000	
4.		N/A	N/A	
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual	N/A	N/A	

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
	del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).			

Nota1: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

Nota2: Se informa que, al intentar realizar el registro del valor unitario de las facturas relacionadas en este informe, se presenta una inconsistencia en el valor total (MIGO) sistema SAP, este no está permitiendo el ingreso de los decimales requeridos para que el cálculo matemático coincida exactamente con el soporte físico (Factura) enviado por el proveedor.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

El documento relacionado en la cláusula forma de pago en el contrato No. 015-004-2026 suscrito 25/03/2026, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X		
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No.	X		
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X		
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A		
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A		
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	N/A		
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X		
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X		
9.	Informe de supervisión No. **10**	X		
10.	Informe de Actividades (si aplica).	N/A		

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A		
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A		
13.	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	N/A		

Únicamente para el primer pago:

Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre TASD. LESLY YULIETH BORDA VARGAS					
	Cargo/Dependencia Técnico Apoyo, Seguridad y Defensa – Abastecimientos			Extensión		
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre PD. ADRIAN DAVID ULISES SEGURA CALDERON					
	Cargo / Dependencia: Coordinador de Contratos			Extensión:		
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre TC. (RA) ANDRES FRANCISCO AGAMEZ OROZCO					
	Cargo Director Regional Tolima Grande					
	Firma					

Tamales Tolimenses
Doña Rosana

Auténtico y Exquisito Tamal Tolimense

JHON FERNEY MAYORGA LOZANO
Nit. 80.054.502-9 • Régimen Común

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE - CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

QUE LA EMPRESA **TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA Y/O JHON FERNEY MAYORGA LOZANO** IDENTIFICADO(A) CON **NIT. No. 80.054.502-9**, HA CUMPLIDO EN FORMA OPORTUNA Y COMPLETA CON EL PAGO DE LOS APORTES Y DEMÁS OBLIGACIONES LEGALES QUE LE CORRESPONDEN RESPECTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUANTO A SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, Y LOS APORTES PARAFISCALES AL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, HASTA EL MES DE MAYO 2026

Se firma y se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintitrés días del mes de junio 2026, con destino a **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE NIT. No. 800117184-2**
Actuando en calidad de:

Representante Legal

JHON FERNEY MAYORGA LOZANO
C.C. No. 80.054.502 de Bogotá
Tamales Tolimenses Doña Rosana
NIT. No. 80.054.502-9

Calle 4 C Bis No. 50-09 • Barrio San Rafael •
Teléfono 4845590• Celular: 310 341 2144 - 310 666 9968 312 336 0458
rosandi07@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	80054502-9	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA	CALLE 4 C BIS N 50 09	4845590	rosandi07@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		88422823	02/06/2026	28	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$52,530,570	$12,691,900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.088.800	0		0		0	0	0	0	1.088.800	16
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	400.300	0		0		0	0	0	0	400.300	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	210.300	0		0		0	0	0	0	210.300	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	228.200	0		0		0	0	0	0	228.200	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	35.100	0		0		0	0	0	0	35.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	560.500	0	0	0	0	0	0		560.500	2
230301	Porvenir	800224808-8	5.812.600	0	0	0	0	0	0		5.812.600	21
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	560.400	0	0	0	0	0	0		560.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.272.400				1.272.400	0	0	1.272.400			12.724	1.272.400	28

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	2.102.900	0	0	2.102.900	28

TOTALES PARAFISCALES

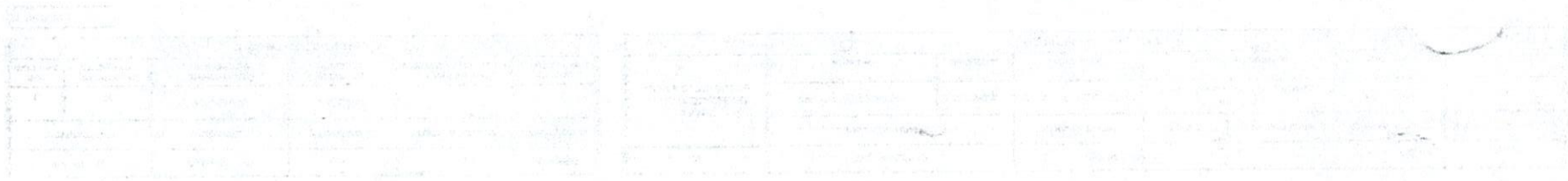
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	2.102.900	2.102.900
Pensión	4	7.213.700	7.213.700
Riesgos Laborales	1	1.272.400	1.272.400
CCF	1	2.102.900	2.102.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	12.691.900	12.691.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
NI	80054502-9	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA		CALLE 4 C BIS N 50 09	4845590	rosandi07@gmail.com	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO		CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200			BOGOTÁ D. C.		BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		88422823	02/06/2026	28	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$52,530,570	$12,691,900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF					PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1001276005	ALAPE GARCIA FABER	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS002	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
2	CC 1006003764	GARCIA LEIVA JOSE ELVER	1	0			S	x																230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS002	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
3	CC 1007600877	POLOCHE POLOCHE JOSE WILMER	1	0			S																	230201	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS002	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
4	CC 1007724366	AROCA AGUJA GUILLERMO	1	0			S	x																230301	58,364	1	9,400	0	0	0	0	EPS002	58,364	1	2,400	14-23	58,364	1	3	1,500	CCF22	58,364	1	2,400	0	0	0	0	0
5	CC 1024578728	BRIÑEZ ALMANZA MICHAEL JOAN	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS002	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
6	CC 1028661176	GARAY SOSA KEVIN ALEJANDRO	1	0			S	x																230301	525,272	9	84,100	0	0	0	0	EPS002	525,272	9	21,100	14-23	525,272	9	3	12,800	CCF22	525,272	9	21,100	0	0	0	0	0
7	CC 1050974955	MERCADO DITTA TANIA MARIA	1	0			S																	230301	3,800,000	30	608,000	0	0	0	0	EPS002	3,800,000	30	152,000	14-23	3,800,000	30	3	92,600	CCF22	3,800,000	30	152,000	0	0	0	0	0
8	CC 1105054332	TIQUE POLOCHE HEIDER JULIAN	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS002	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
9	CC 1105055305	TIQUE POLOCHE WILLIAM FERNANDO	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS002	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
10	CC 1105055517	CHICO LOAIZA FRAN JANES	1	0			S	x																231001	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS002	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
11	CC 1105057468	LOAIZA TIQUE JOSE LEONEL	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS008	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
12	CC 1105057771	YARA MORENO OMAR FERNANDO	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS002	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
13	CC 1105060212	YAIMA TIQUE DILBER	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS005	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
14	CC 1118022366	PRADA CUMBE YEISON	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS037	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
15	CC 1030623316	FORERO LIZARAZO MARISOL	1	0			S																	25-14	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS008	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
16	CC 1032374533	MAYORGA LOZANO DIANA CAMILA	1	0			S																	230301	3,000,000	30	480,000	0	0	0	0	EPS005	3,000,000	30	120,000	14-23	3,000,000	30	3	73,100	CCF22	3,000,000	30	120,000	0	0	0	0	0
17	CC 51910290	CARO SANCHEZ VILMA ELIUDID	1	4			S								x										0	0	0	0	0	0	0	EPS005	5,253,381	30	210,200	14-23	5,253,381	30	3	128,000	CCF22	5,253,381	30	210,200	0	0	0	0	0
18	CC 6574214	TUBIÑEZ ANDARA ALEXANDER DE JESUS	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS002	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
19	CC 79053531	ALARCON JIMENEZ MARTIN EMILIO	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS017	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
20	CC 79573769	VERGARA GONZALEZ YHON ARMANDO	1	0			S																	230201	1,400,724	24	224,200	0	0	0	0	EPS002	1,400,724	24	56,100	14-23	1,400,724	24	3	34,200	CCF22	1,400,724	24	56,100	0	0	0	0	0
21	CC 79573769	VERGARA GONZALEZ YHON ARMANDO	1	0			S												x					230201	350,181	6	56,100	0	0	0	0	EPS002	350,181	6	14,100	14-23	350,181	6	3	0	CCF22	350,181	6	14,100	0	0	0	0	0
22	CC 1105056713	CUPITRA JAVIER ANDRES	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS002	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
23	CC 1105056996	VARGAS LOAIZA PEDRO ANTONIO	1	0			S																	25-14	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS008	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
24	CC 80265628	LOZANO RODRIGUEZ EDUARDO	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS017	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
25	CC 80813840	TIQUE YAIMA HUBER	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS002	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
26	CC 93444960	CHICO TIQUE EZEQUIEL	1	0			S																	230301	1,800,000	30	288,000	0	0	0	0	EPS002	1,800,000	30	72,000	14-23	1,800,000	30	3	43,900	CCF22	1,800,000	30	72,000	0	0	0	0	0
27	PT 1241682	FLORES SUAREZ YELITZA BEATRIZ	1	0			S																	230301	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS041	1,750,905	30	70,100	14-23	1,750,905	30	3	42,700	CCF22	1,750,905	30	70,100	0	0	0	0	0
28	CC 37505661	MORALES MARTINEZ LILIANA	1	0			S	x																230301	875,453	15	140,100	0	0	0	0	ESSC24	875,453	15	35,100	14-23	875,453	15	3	21,400	CCF22	875,453	15	35,100	0	0	0	0	0
29	CC 38283625	VARGAS URREGO DEGNIS	1	4			S																		0	0	0	0	0	0	0	EPS017	2,200,000	30	88,000	14-23	2,200,000	30	3	53,600	CCF22	2,200,000	30	88,000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1C63CF6AFDA825C5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **TANIA MARIA MERCADO DITTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1050974955 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 323745-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

323745-T



TANIA MARIA
MERCADO DITTA
C.C. 1050974955
RES. INSCRIPCION 142 DEL 21/03/2024
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

373952 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** **382477**
DIRECTOR GENERAL

230382/0823

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.050.974.955**

MERCADO DITTA
APELLIDOS

TANIA MARIA
NOMBRES

Tania Mercado
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1998**
MAHATES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

21-OCT-2016 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0511800-00871442-F-1050974955-20161214 **0052**631619A 1 · 47211931

PROCESO					
	GESTION FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **CONTROL DE PAGOS**	CÓDIGO: **GF-FO-35**			
		VERSIÓN No. **04**	Página No. **1** de **1**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	015-004-2026	No. Registro Presupuestal / Fecha					
Objeto del Contrato :	TAMAL Y LECHONA CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE	RP Actual No.	13326	Valor vigencia 2026	2.000.000.000,00	Fecha	26/03/2026
Nombre Contratista:	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO	RP No.				Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:				No. de la negociación de BMC			
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s)	No. /Convenio u otras	050 - DIADQ - DIPER - 2025		Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	10/08/2026		
Celebrado(s) con:	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA FAC						

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR Dependencia de afectación	2.000.000,00 Valor por rubro
2.000.000.000,00	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	VIVCOM - VIVERES COMEDORES	2.000.000.000,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Valor total del contrato	2.000.000.000,00
ADICION N.01	
Valor ejecutado presupuestal	702.905.098,00
REDUCCION	
REINTEGRO	
Saldo por ejecutar	1.297.094.902,00

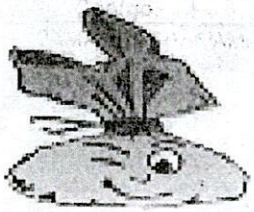
NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #10

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura		Valor a pagar	Valor ejecutado
17556	*25/06/2026*	A-05-01-01-002-003	A-05-01-01-002-003-01	PRODUCTOS DE MOLINERÍA	VIVCOM - VIVERES COMEDORES	*5.610.000*	*5.610.000*	*5.610.000*	5.610.000,00
TOTAL TRAMITE									**5.610.000,00**
Saldo por Uso	$	1.291.484.902,00							
Saldo	$	1.291.484.902,00							

Firma del Supervisor:
Nombre del Supervisor: LESLY YOLIETH BARDA VARGAS
Supervisor del contrato No.015-004-2026

Nombre de quien Revisa en Presupuesto: MARIA FERNANDA MALAMBO TIQUE
Fecha en que se validan los saldos "RP":
Firma de quien Revisa:

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad : CAMILO ANDRES CAMPOS ESPITIA
Fecha:
Firma de quien Revisa:



Factura Electrónica De Venta No

FEVJ No. 17556

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104993642 que habilita desde FEVJ 13791 hasta FEVJ 20000. Vence 2026-07-26

JHON_FERNEY_MAYORGA_LOZANO
Nit 80054502 9

Actividad Económica 1089 ICA 4,14 X 1000

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA TOLIMA GRANDE		OBSERVACIÓN
NIT	800117184 2		#$15-20-00-012.015-004-2026.lesly borda@agencialogistica gov.co#$
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
BASPC9 - NEIVA	Neiva		CCAS:

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
25/06/2026	26/07/2026	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO	Credito

ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	TAMAL CTE	TAMAL CORRIENTE	850	Und.	5.546,2184	19%	1.054	4.714.286

ELABORADO POR: DANIELA SACRISTAN DIAZ

TOTAL ITEM 1 **Valor en Letras**

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	4.714.286
DESCUENTO	0
IVA	895.714
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	5.610.000
RETEFUENTE	117.857
RETEIVA	0
RETEICA	19.517
TOTAL MENOS RETENCIONES	5.472.626

Firma Recibido

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 25/06/2026 15:30:03

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CALLE 4 C BIS N 50 09 Teléfono 9424384

Correo Electrónico rosandi07@gmail.com

ELABORADO POR: DANIELA SACRISTAN DIAZ

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: e596d6b0c209d94003b3719625a50266a320cfd3ab94c64bcf531fef721bd5ff38da14d4b73011e1ecffe8fd09e047c4 --Fecha y Hora de Expedición: 25/06/2026 3:38:15 p. m.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000887857
Fecha Documento	25.06.2026
Fecha Contabilización	25.06.2026
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G411 Comedor BASPC 9
Proveedor No.	80003782
Nombre Proveedor	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO
Orden de Compra	4200173316
Grupo de Compras	004 Comedor de Tropa
No. Contrato	015-004-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FEVJ 17556

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CT11	Comedor BASPC 9	200001761	TAMAL DE 200 A 300 G	850	UND	6.600,0000	5.610.000
							TOTAL	5.610.000

Emisor : LCGONZALEZ1 Firma :

Recibe : Firma :

Scanned with CamScanner

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-004-2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	25/03/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	"TAMAL Y LECHONA CON DESTINO A LAS UNIDADES ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE"		
CONTRATISTA:	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA - JHON FERNEY MAYORGA LOZANO		
NIT/CC/CE:	NIT. 80054502-9		
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO		
INTERVENTOR:			
SUPERVISOR:	TASD. LESLY YULIETH BORDA VARGAS		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	27/03/2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/12/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31/12/2026		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	25/06/2026	HORA: 8AM		ENTREGA PARCIAL Nº 131		ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA, HUILA			DIRECCIÓN : COMEDOR BASPC09			

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
AGENCIA LOGISTICA FFMM	TASD. LESLY YULIETH BORDA	SUPERVISOR	SUPERVISOR
AGENCIA LOGISTICA FFMM	TS. LUIS CARLOS GONZALEZ	ADMINISTRADOR COMEDOR	ADMINISTRADOR COMEDOR
TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA - JHON	JEINER LOZANO MONTAÑA	TRANSPORTADOR	PROVEEDOR
(Incluya las filas que sean requeridas)			

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	050-DIADQ-DIPER-2025
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJERCITO NACIONAL Y LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACIÓN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	TAMAL DE 200 A ,300 GR.	850	COP 5.546	0%	COP 4.714.286
		VALOR SIN I.V.A			COP 4.714.286
		VALOR I.V.A		0%	COP 895.714
		VALOR TOTAL			**COP 5.610.000**

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACIÓN:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
			I.V.A / Utilidades	0%	COP 0
			VALOR TOTAL		**COP 0**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [] FICHA TECNICA : [] ESPECIFICACIONES TECNICAS: []

NORMA TECNICA: [] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
AGENCIA LOGISTICA FFMM	TASD. LESLY YULIETH BORDA VARGAS	SUPERVISOR	SUPERVISOR	
AGENCIA LOGISTICA FFMM	TS. LUIS CARLOS GONZALEZ	ADMINISTRADOR COMEDOR	ADMINISTRADOR COMEDOR	
TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA - JHON FERNEY MAYORGA LOZANO	JEINER LOZANO MONTAÑA	TRANSPORTADOR	PROVEEDOR	
(Incluya las filas que sean requeridas)				

Scanned with CamScanner